**INSTITUTO DE ADMINISTRACION PUBLICA DEL ESTADO DE CHIAPAS, A.C.**

**DEPENDENCIA:** DIRECCION DE OBRAS PUBLICAS DE TUXTLA CHICO, CHIAPAS.

**ACTIVIDAD No**: 3

**TEMA:** DISEÑO DE ESCENARIO

**NOMBRE DEL EQUIPO:** TUXTLA CHICO

**NOMBRE DEL ALUMNO: EDVIN ROLANDO MENDEZ TINO**

**Tapachula, Chiapas; a 15 de Noviembre del año 2014.**

**DEPENDENCIA:** Honorable Ayuntamiento de Tuxtla Chico.

**A QUE TE DEDICAS:** Dirección de obras públicas.

**QUE SE PRODUCE:** planeación, proyectos, supervisión, mantenimiento y administración.

**SITUACION ACTUAL:** Mala planeación en el destino de recursos en ejecución de obras, inadecuada la administración de los recursos del ramo 33 (fondo 3 y fondo 4) por falta de personal con el perfil profesional, carencia de un área específica para elaboración de proyectos, mismos que son necesarios para realizar gestiones adecuadas ante las dependencias correspondientes, carencia de personal y unidades vehiculares en el área de supervisión, deficiencia de personal capacitado, falta de herramientas y equipos en el área de mantenimiento.

**Demográfico:**

El municipio de Tuxtla Chico presentó crecimientos relativamente pocos hasta el año 2005 dando un gran salto para el año 2010, en 1990 el municipio contaba con 32,348 habitantes, para el año de 1995 aumento a 32,395, en el 2000 presenta un incremento y su población fue de 33,467, la tasa de crecimiento para el periodo 1990 a 2000 fue de 0.34, para el 2005 ya se contaba con una población de 34,101 habitantes, hacia el 2010, registró una población municipal de 37,737 habitantes, lo que determinó una tasa de crecimiento anual de 1.13 para el periodo del 2000 al 2010 el 0.79% de la cifra estatal1.

La población municipal está distribuida en 57 localidades identificadas por el INEGI contiene una población de 37,737 habitantes. Por lo consiguiente el crecimiento es significante por lo que para el 2018 contaremos con una población mayor a los 40,000 habitante, es por ello que se hará una adecuada planeación para la ejecución de obras que beneficien directamente a la población en común, fortaleciéndolos con acciones que brinde una mejoría en sus formas de vivir, se invertirá en obras de electrificación, agua potable, drenaje, y servicios básicos de la vivienda dándole cobertura a la población con mayores carencias.

**Epidemiológica**

La población del municipio de Tuxtla chico está distribuida en 57 localidades, Considerando que la localidad urbana es aquella que cuenta con red de alcantarillado sanitario, alumbrado y agua entubada, además de contar con un trazo ortogonal, entonces solo 10 localidades superan estas expectativas, cubriendo estas una población de 15,292 habitantes, que en términos de porcentaje estamos hablando de 40.52% de la población municipal. Con lo descrito anteriormente, se observa que Tuxtla Chico es un municipio rural, puesto que las 47 localidades restantes son comunidades rurales y conforman un total de 22,445 habitantes las cuales constituyen el 59.48% de su población. Es por ello que en las comunidades rurales se reflejan problemas más frecuentes en cuestión de salud, son más vulnerables a enfermedades gastrointestinales, por eso esta dirección destinara recursos planeados para realizar obras de infraestructura de salud, destinadas para que la población cuenten con un espacio digno a dónde acudir para sus revisiones preventivas y así evitar posibles mortandad.

**Política:**

Esta área ejecutara, planeara y supervisara obras de agua potable, alcantarillado, electrificación, salud y servicios básicos de vivienda en cabecera municipal y comunidades rurales, conjuntamente gobierno y población formando comités cuya función es de vigilar y cuidar que las obras se ejecuten de acuerdo a lo proyectado, el objetivo de coadyuvar es para alcanzar las metas proyectadas que serán eficiente y de calidad para la población, proporcionándoles la información necesaria, creando una página web donde la se exhibirá las acciones realizadas, de esta manera se dará la transparencia en cuanto al uso y destino de los recursos empleados, generando de esta manera confianza, credibilidad y gobernabilidad con la ciudadanía.

**Económica:**

Las obras que esta dirección ejecuta, se realizan con aportaciones federales, los cuales son distribuidos de acuerdos a prioridades que provienen de las comunidades, siempre y cuando se apeguen a las disposiciones de la ley de coordinación fiscal, en relación al art. 33, cuya finalidad es abatir con la pobreza extrema y rezago social. También se realizaran obras de menor impacto social con recursos propios de la administración, estos serán destinados al mantenimiento de servicios y espacios públicos que la población emane.

**Sociocultural**

A través de la formación de comités de participación ciudadana, se creara la cultura de que los habitantes vigilen y cuiden que los recursos federales sean distribuidos y gastados de la manera más viable, así como la atención de las actividades a desarrollar en cada una de las obras

**Ambiental**

El municipio presenta riesgos ambientales debido a la contaminación de ríos por descargas de aguas residuales de las comunidades con mayor número de población, situación que se recrudece tomando en cuenta que mucho de estos ríos son utilizados para el consumo doméstico y para la recreación y convivencia familiar; Asimismo estos problemas presentan un índice de riesgo de 0.583 con un porcentaje de 58.333 que representa un grado de riesgo muy alto, por lluvias y tormentas eléctricas, esta dirección realizara un relleno sanitario para la disposición de desechos sólidos ya que en la actualidad estos se tiran a cielo abierto o en barrancas de ríos, destinara recurso para la creación de una planta de tratamiento para eliminar la contaminación de los ríos y mantos freáticos

**Tecnológicas:**

Se invertirá en este rubro ya que con mayor equipamiento tecnológico se realizaran los proyectos en menor tiempo y se podrán ejecutar con mayor precisión así con el uso de g.p.s. para la realización de proyectos satelitales, los cuales beneficiaran a las personas que no cuenten con este servicio, con la adquisición de equipos topográficos se realizaran a mayor precisión los levantamientos para las realizaciones de las carreteras así como para la subdivisión y lineamientos de los predios que necesiten

**ESCENARIO**

Para el año 2018 el departamento de obras publicas contara con una área de planeación y administración optima para ejecutar los recursos del ramo 33 (fondo 3 y fondo 4), estableciendo planes y programas que ayuden a lograr los objetivos y metas alcanzables.

La realización y funcionamiento de obras de agua potable y drenaje reducirán los riesgos para la salud, disminuyendo el porcentaje de mortalidad. También se ejecutaran obras de beneficio social como electrificación rural y servicios básicos de vivienda, que nos ayudaran a disminuir el rezago social y pobreza extrema.

Se contara con un área de elaboración de proyectos utilizando equipos y software sofisticados, atendiendo las necesidades y demandas de impacto social que emane de la sociedad, mismos que se canalizaran ante la dependencia gubernamentales correspondientes para gestionar los recursos necesarios.

El personal tendrá el perfil adecuado para realizar la supervisión de obras, proporcionándoles los medios necesarios de transporte para efectuar los recorridos, brindando de esta manera un servicio de calidad a la población.